

Fecha: 10-01-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: Locatarios y turistas denuncian falta de accesos universales en las playas

Pág.: 7

Cm2: 625,7

VPE: \$ 955.515

Tiraje:

Lectoría:

6.500

19.500

Favorabilidad: No Definida

HAY SOLO DOS RAMPAS DISPONIBLES EN TODO EL BORDE COSTERO

Locatarios y turistas denuncian falta de accesos universales en las playas

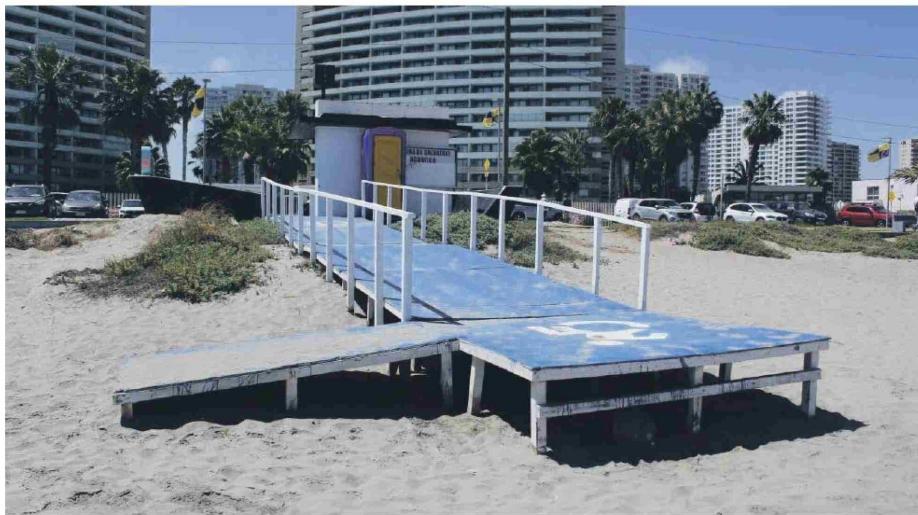


Imagen de una de las dos rampas de acceso universal ubicadas en el borde costero de La Serena y Coquimbo.

EL DÍA

JAVIERA JERIA La Serena

Tan solo dos rampas de acceso universal posee el extenso borde costero entre Coquimbo y La Serena, una situación que quedó al descubierto por la alta afluencia de público durante esta temporada estival.

A raíz de esta situación, un equipo de Diario El Día recorrió el sector y pudo observar, además de la falta de rampas, una notoria escasez de estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad entre Peñuelas y Cuatro Esquinas.

En efecto, cabe recordar que estos aparcamientos son utilizados por personas con problemas de movilidad de distinto tipo. Por su parte, las rampas de acceso también son usadas por adultos mayores e incluso, por padres con coches y sus pequeños.

LAS DIFICULTADES

Un caso recogido por El Día es el de Misael, un turista que paseaba con su padre en silla de ruedas y su madre con muletas.

Según él, los estacionamientos exclusivos estaban usados por vehículos sin credencial y la rampa de acceso se encontraba muy lejos para encontrarla entre el alto flujo vehicular.

Sin embargo, la situación de Misael está lejos de ser un caso aislado.

Por ejemplo, para Mariana Calderón, una comerciante del sector de Cuatro Esquinas, esta es una deficiencia que critica severamente.

Mariana comenta que luego de tres

Los visitantes, quienes desconocen donde se encuentran estos accesos, acusan falta de señaléticas que lo indiquen. Sin embargo, desde los municipios señalan que no hay planes concretos para instalar más infraestructura de este tipo.

infartos su vida cambió y comenzó a entender que el mundo no está hecho para todos.

Sobre la falta de rampas, la mujer señala que "todos los días se ve gente con muletas, minusválidos y lo único que hay son estos caminos, que debiesen ser todos universales".

Para peor, asegura, además de estar muy lejos una rampa de otra, éstas no se encuentran en buenas condiciones.

FALTA DE ESTACIONAMIENTOS ESPECIALES

La condición de salud de Mariana le impide moverse durante grandes trayectos, puesto que padece del corazón. Sin embargo, para encontrar un espacio habilitado exclusivamente para su auto, debe avanzar desde su trabajo hasta el sector de Peñuelas.

"Desde el Faro hasta acá hay solo siete estacionamientos. Yo los tengo contados", dice la comerciante.

Lo cierto es que la falta de aparcamientos para personas con discapacidad pone en cuestionamiento qué tan adaptado está el borde costero de la conurbación para este tipo de personas.

POCA VISUALIZACIÓN DE ESPACIOS

Por su parte, Ricardo Jara, oriundo de Santiago, explica que, aunque lleva varios días en la zona no se había percatado de la existencia de rampas de acceso.

Además, debido a que ha priorizado desplazarse por el sector costero cerca de su hospedaje, tampoco pudo visualizar la existencia de estacionamientos exclusivos.

"Yo no las he visto, me llama la atención que me lo digan. Deberían estar al menos indicadas las rampas para la gente que las necesita", puntualiza.

En otro sector de la avenida, Marcia y su esposo, ambos adultos mayores, caminaban buscando un lugar a través del cual bajar a la arena.

Tras ser consultados por la posibilidad de utilizar la rampa universal ambos se miraron incrédulos, pues también desconocían su existencia.

"Hace falta aquí en estos sectores, además llega harta gente para acá. Entonces, ¿cómo no va a haber platita para poder poner otra más?" cuestionaron.

¿QUÉ DICEN LOS MUNICIPIOS?

Desde la municipalidad de La Serena, el director de la Secretaría de Planificación, Abel Espinoza, indicó que al asumir la administración en 2024 se detectaron múltiples necesidades.

Aunque el director no se refirió detalladamente a las rampas ni a los estacionamientos, explicó que existe un plan en marcha para realizar mejoras al respecto.

"Firmamos un convenio de colaboración entre el municipio y la Dirección de Obras Portuarias para desarrollar un proyecto integral de mejoramiento del borde costero", explicó Espinoza.

En cuanto a los detalles de la obra, explica que consistirá en iniciativas que se espera, puedan elevar los estándares de accesibilidad en toda la Avenida del Mar.

Por su parte, desde la municipalidad de Coquimbo solo se refirieron a los estacionamientos exclusivos, detallando que "la normativa vigente establece la obligatoriedad de disponer dos estacionamientos para las personas con discapacidad cada tres cuadras. En lo que respecta a Coquimbo, desde avenida La Cantera hasta Canto del Agua se cuenta con 20 estacionamientos disponibles".

Al respecto, el Departamento de Gestión Inclusiva junto a la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros, fiscalizan constantemente y cursan infracciones por el uso indebido de ellos.

CONCESIÓN DE LA ARMADA

Por su parte, el gobernador marítimo de Coquimbo, Ricardo Alcaíno, explicó que respecto a los procesos para licitar proyectos de este o cualquier tipo en el borde costero se debe hacer a través de una concesión marítima, las cuales, deben ser solicitadas por las municipalidades a través de la Dirección de Obras Portuarias del MOP.

"Mientras se cumpla el proceso y está considerado dentro de un plan de desarrollo a nivel comunal no debiese existir ningún problema", recalcó la autoridad marítima.

Cabe recordar que toda persona con discapacidad debe traer consigo la credencial otorgada por el COMPIN que permite a Carabineros y personal autorizado verificar el cumplimiento de la normativa.